EXPTE. D- 4586 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Beneplácito al celebrarse desde el día 14 y hasta el 18 de noviembre de 2022 la "Semana de la Prematurez".

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El nacimiento prematuro es un evento inesperado que coloca a las familias y a las personas nacidas prematuramente en una situación de gran vulnerabilidad, en el período más sensible en su curso de vida, en el que, entre muchos otros aspectos, se establece el vínculo recíproco entre quienes se miran por primera vez.

De este dependen las fortalezas para afrontar el crecimiento, el desarrollo y la vida futura de quien nace.

En la especie humana, el hábitat de desarrollo durante la gestación es el útero. Este hábitat proporciona protección, calidez, nutrición y oxigenación.
Al llegar a la edad de término el sistema nervioso no está definitivamente desarrollado. Cuando el nacimiento es prematuro, la inmadurez es aún mayor. Al nacer, al brusco cambio de hábitat, se suma la incapacidad de procesar la inmensa cantidad de estímulos del medio extrauterino.

De acuerdo a la edad gestacional y las condiciones clínicas, en muchas oportunidades es necesario el ingreso de las personas recién nacidas a la Unidad de Cuidados Intensivos, en la que enfrentan numerosos procedimientos dolorosos e invasivos, necesarios para lograr la sobrevida pero, ¿qué puede ser más doloroso que la desaparición de la voz y el sonido del corazón conocidos, del abrazo firme de las paredes uterinas que brindaban completitud, que la brusca aparición del estímulo de la luz en la retina, del frío intenso y seco, del terror ante la manipulación inesperada, de la gravedad que oprime contra un colchón rígido?.

El cuidado integral de la prematuridad en el presente, mejora los resultados del desarrollo futuro. Sin embargo, lo primordial es facilitarle a quien nace de manera anticipada y, ante la adversidad de un cambio irreversible por la imposibilidad de retornar al hábi-

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

tat adecuado, el acceso a aquel otro que promueva la estabilidad de los signos vitales, el establecimiento de millones de conexiones neuronales, el ahorro de energía, el crecimiento, la liberación de hormonas para la incorporación del alimento diseñado para la especie humana.

Allí, donde es posible ofrecer el abrazo, iniciar el apego y brindar seguridad. La gestación finalizó prematuramente, los nuevos estímulos son impuestos, algunos dolorosos, necesarios e inevitables, pero el abrazo brinda la contención y el aliento para quien requiere el mejor de los hábitats posibles para proseguir su desarrollo y también para quien no pudo gestar hasta el término.

El contacto piel a piel, inmediato al nacer siempre que sea posible y luego precoz y frecuente, favorece la resiliencia, la sobrevida y el mejor desarrollo para prosperar y ser partícipe activo en la transformación de las sociedades. Lo demuestra la evidencia científica y lo señala la empatía con la persona prematura que recién nace.

En el transcurso de la pandemia fueron modificadas muchas de las buenas prácticas adquiridas, entre ellas el ingreso irrestricto de las madres y los padres a las Unidades de Cuidados Neonatales y la salida de sus bebés, desde la incubadora hasta la piel, precozmente luego del nacimiento, a demanda y de acuerdo al deseo.
El Comité de estudios Feto neonatales (C.E.F.E.N.) aboga por los derechos de todas las personas nacidas prematuras, de sus madres, de sus padres; por la igualdad y la equidad del ingreso irrestricto de las familias en todas las Unidades de Cuidados Neonatales Intensivos, Intermedios o de baja complejidad.

Esta es la condición primera para lograr el contacto piel a piel, que es el mejor de los hábitats posibles ante la coyuntura impuesta por el nacimiento prematuro. Es el único

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

camino para garantizar el abrazo, una terapia poderosa, única, a la medida de cada bebé, de cada madre, de cada padre.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos